

Pájaros

Pájaros Nº 136: Tercer trimestre de 2023



579 - 927 - 121

El Llarget Español con moña. Referencias antiguas y recuperación actual

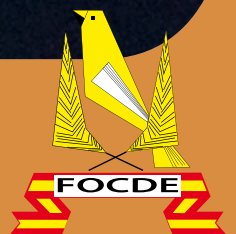
Rizado Benacus

El verderón de cabeza negra

Cortejo y cría en loros del hemisferio sur

Nuevo éxito reproductivo de guacamayos

PORTEADORES: El pilar fundamental



Rizado Benacus

Autor: **J.Enrique Serret Llasat**
Juez de postura F.O.C.D.E - Juez OMJ Postura Lisa

ORIGEN

El proyecto de esta raza fue concebido por el criador italiano Pietro Peluso. Estando jubilado en su ciudad de Riva de Garda municipio de la región de Trentino-Alto Adige, en la provincia de Trento.

Inició su proyecto en el año 2009 con el cruce entre un macho de Giboso y una hembra de Bossu belga para obtener unos individuos diferentes a los existentes en otras razas de la misma categoría de canarios.

En 2011 se le insertó la moña del Fiorino y en 2012 y 2013, se cruzaron nuevamente con Gibosos pequeños obteniendo de esta manera aves que se correspondían con lo que él quería, consiguiendo las tres diferencias que la COM/OMJ establece para determinar que es una nueva raza.

Fue bautizado con el nombre de Benacus en honor al lago del mismo nombre que baña la ciudad de Riva de Garda, también llamado Benaco (en latín y en la antigua Roma era conocido como: Lacus Benacus).

Este lago es el más grande de Italia y se encuentra al norte entre las regiones de Lombardía, Véneto y Trentino: Alto Adige.

Fue reconocido a nivel nacional en 2016 por la FOI (Federación Ornitológica Italiana) después de haber pasado por el proceso de evaluación técnica de los jueces responsables durante tres años.

En 2019 se presentó oficialmente en el Campeonato del Mundo de Zwolle (Países Bajos) y se inició el proceso de reconocimiento mundial por parte de la COM, siendo reconocido definitivamente en el año 2021.

PAIS DE CREACIÓN

ITALIA – SIGLO XXI – AÑO 2021

Por selección del Giboso español con Bossu belga y con Fiorino.



CABEZA Y CUELLO

La cabeza con moña será ovalada conforme a la cabeza, cubriéndola por completo con el punto central en la misma y dejando totalmente al descubierto el pico y los ojos.

La cabeza sin moña será lisa, en forma de ave llana y sin cejas.

El cuello será amplio, largo, liso y proyectado hacia delante y el pico será proporcionado.



POSICIÓN

La cabeza, cuello y espalda tienen que formar, respecto al posadero, un ángulo entre 80 a 90° (forma de siete '7'), con la espalda recta y vertical y la posición de las patas serán semi-rígidas verticales sobre el palo.

La cabeza y el cuello se proyectarán hacia delante y horizontalmente a la altura de los hombros. La cabeza no debe verse si se observa por la parte de detrás del canario.

Los carpos (pliegues de las alas) estarán más altos que el cuello y la cabeza.

Su cola, estará perpendicular al posadero y ligeramente separada.

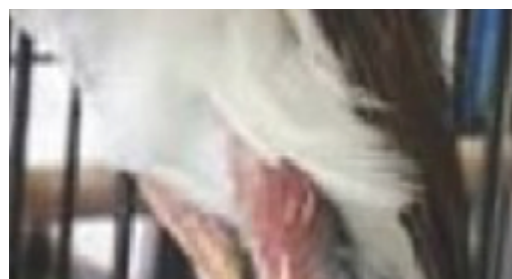
El porte de "7" es tanto más meritorio cuanto más tiempo consiga mantenerlo. Debido a que es un canario muy nervioso, es difícil que mantenga más de un minuto la posición de trabajo.

La cabeza, cuello y abdomen sin rizos.



FLANCOS

Los flancos, o aletas, deben ser cortos, ligeramente tupidos, simétricos y dirigidos hacia arriba sin cubrir las alas ni llegar a los rizos del manto.



JABOT

El pecho o jabot, compuesto por dos rizos que naciendo a ambos lados convergen hacia el centro y cubren el pecho con una abundancia moderada de plumaje que debe de cubrir completamente el esternón.

CONSIDERACIONES:

No puede tener zonas sin plumas en el pecho.

Los rizos no pueden tener el tamaño de los de Rizado del Sur, pero tampoco la desnudez que presentan el Gibber o el Giraldillo.

El abdomen debe ser liso y libre de rizos.

MANTO

El manto debe ser corto, proporcionado, marcando la línea central, con plumas rizadas y simétricas partiendo de la línea dorsal que caen a ambos lados con simetría, formando un manto poco voluminoso y ajustado a la espalda.

Los hombros serán altos y ligeramente anchos, marcando el codo de las alas.

JAULA DE EXHIBICIÓN

Para su presentación, la jaula será de cúpula con dos posaderos de 12mm, uno colocado en la parte superior en el centro y el otro en la parte inferior.

Para enjuiciarlo estará en alto a la altura de los ojos.

CONDICIÓN GENERAL

Debe tener buena salud, acostumbrado a la jaula, limpio y con buena presentación.



Respectivamente, jabot del Benacus, y del Rizado del Sur donde se aprecia la gran diferencia entre ellos.



ALAS

Las alas serán largas, anchas, uniformes, adheridas al cuerpo contribuyendo a adoptar la posición correcta y sin cruzar las puntas.

TALLA


La talla mínima será de 16 cm.

MUSLOS Y PATAS

Posición correcta marcada.



DIFERENCIAS CON OTRAS VARIEDADES

	Benacus	Gibberti Italocus	Giraldillo sevillano
Postura			
Talla	16 cm. mínimo	Entre 14 y 15 cm.	15 cm. máximo
Moña	Permitida	No permitida	Permitida
Patas	Ligeramente flexionadas	Largas, lo más perpendicular al posadero	Largas y lo más rectas posibles y con muslos ligeramnte inclinados hacia atrás
Cola	Ligeramnte separada del posadero	En línea recta con el posadero	Ligeramente arqueada, rasante al posadero
Plumaje	Suave	Áspero	Suave

PUNTUACIÓN

Cabeza y cuello	20 Ptos
Posición	15 Ptos
Talla	10 Ptos
Jabot	10 Ptos
Flancos	10 Ptos
Patas y muslos	10 Ptos
Manto	5 Ptos
Plumaje	5 Ptos
Alas	5 Ptos
Cola	5 Ptos
Condición general	5 Ptos
Total	100 Ptos